

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

Porvenir, 07de Setiembre del 2020.

OFICIO N° 017 - I.E.I. N° 424 - P - 2020.

SEÑORA : Dra. MARÍA CAROLINA PÉREZ TELLO.

DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO

ASUNTO : SOLICITO EL NO USO DE RECURSOS DEL PRESUPUESTO DE

MANTENIMIENTO DE LOCALES ESCOLARES 2020-I

Tengo el agrado de dirigirme a su digna persona para saludarle cordialmente a nombre del personal docente, asociados y estudiantes de la institución Educativa Inicial N° 424 de Porvenir, Distrito de San Martín, Provincia El Dorado y Región San Martín. El mismo tiene la finalidad de hacer de su conocimiento que la institución educativa que represento no cuenta con una infraestructura, pues las clases presenciales se desarrollan en un ambiente prestado del nivel primaria; también hacer mención a la coyuntura mundial que estamos viviendo y con la finalidad de mantener el distanciamiento social y proteger la salud de la comunidad, en especial de nuestros niños, es la razón por lo que consideramos no ejecutar el Mantenimiento de Locales escolares. Por todo lo expuesto solicito a su despacho el No uso de recursos del Presupuesto de Mantenimiento de Locales Escolares 2020 – I.

Aprovecho de la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Adjunto padrón de Asociados y comité de APAFA como respaldo a este documento.

Atentamente,





Unidad de Gestión **Educativa Local** EDUCACIÓN de El Dorado

